

Tomado de: Bio-Bibliografía de Don Fernando Ortiz. Compilada por Araceli García-Carranza. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1970.

ITINERARIO 1881-1969 (Abreviado)

1881.

Nació el 16 de Julio de 1886 en San Rafael 148 esquina a Lucena, en la Ciudad de la Habana, hijo de Don Rosendo Ortiz y Zorrilla, montañés, y de doña Josefa Fernández y González del Real, habanera.

1882-1885.

El 8 de septiembre de 1882 su madre lo llevó a Menorca donde transcurrió su infancia y su primera juventud. Siendo alumno de bachillerato publicó un cuento en un periódico de Menorca. El asunto del mismo era sobre los niños en las escuelas. A instancias de su maestro escribió sobre el sitio de París durante la guerra franco-prusiana de 1872. Leyó entonces una novela sobre París, sus misterios y sus catacumbas y así surge su primera obra en dialecto menorquín: *Principi y protes*.

Una vez terminados sus estudios de bachillerato de Mahon (1885) regresó a Cuba.

1895-1898.

Estudia en la Universidad de la Habana la carrera de Derecho hasta 1898. Al comenzar su carrera en 1895 participó en la fundación de la publicación estudiantil *El Eco de la Cátedra*.

1899.

Estudia en la Universidad de Barcelona y en las vacaciones de este año, en Menorca, pronunció su primer discurso público y político, coincidiendo con el momento en que se cerraba un siglo y comenzaba otro.

1900.

Se gradúa de Licenciado en Derecho en Barcelona.

1901.

En la Universidad de Madrid estudió: Filosofía del Derecho Jurídico, Legislación Comparada, Historia de la Literatura Jurídica e Historia del Derecho Internacional.

En diciembre de este año recibe el doctorado en derecho.

1902-1905.

En 1902 vuelve a la Habana, y en 1903, una vez terminados sus estudios en la Universidad, fue nombrado para el servicio consular hasta 1905. Ejerció como tal en la Coruña, Génova y Marsella y finalmente fue nombrado Secretario de la legación en París. En Italia estudió criminología y fue amigo de César Lombroso y de Enrique Ferri. Colaboró en la revista de Lombroso: *Archivio de Antropología Criminale, Psichiatria e Medicina Legale*, que cambió varias veces de título y que comenzó a publicarse en 1879.

1906.

Publica en la ciudad de Madrid *Los negros brujos*, primera parte de su *Hampa afrocubana*, apuntes para un estudio de etnología criminal, con una carta prólogo del criminalista César Lombroso fechada en Turín el 20 de septiembre de 1905.

Fue nombrado abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

1907.

El 14 de marzo de este año ingresó en la Sociedad Económica de Amigos del País cuando la presidía el doctor Raimundo Cabrera.

1908.

Se casó el 20 de febrero de 1908, en la Habana, con Esther Cabrera hija de don Raimundo Cabrera, de cuyo matrimonio nació su hija Isis.

1908-1909.

Profesor por oposición durante nueve años en la Facultad de Derecho Público de la Universidad de la Habana (1908).

Enseñó a partir de 1909 Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Constitucional.

1910.

Delegado oficial de Cuba en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas celebrado en Bruselas.

Publica *Las rebeliones de los afrocubanos* y reanuda la publicación de la *Revista Bimestre Cubana* de la que fue director hasta 1959.

1911.

El 15 de diciembre de 1911 la Junta General de Elecciones lo designó para presidir la Sección de Educación de la Sociedad Económica de Amigos del País.

1912.

Editó la *Revista de Administración Teórica y Práctica del Estado, la Provincia y el Municipio*, que posee trabajos de singular valor jurídico.

1913.

Publica en París, *Entre cubanos, psicología tropical*.

1914.

El 9 de enero de 1914, pronunció el discurso “Seamos hoy como fueron ayer” en la sesión conmemorativa del 121 aniversario de la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana (SEAP).

Figuró entre los iniciadores de la Universidad Popular.

1915.

A partir de este año participa activamente en la política.

1916.

Publica *Hampa afrocubana: Los negros esclavos*, segunda parte de su estudio sociológico y de derecho público.

1917.

Representante a la Cámara desde 1917 hasta 1927 y Vicepresidente de la misma. La primera vez que habló en público en la Cámara fue para declararse contra el Gobierno Imperial de Alemania.

1919.

Publica el folleto "*La crisis política de Cuba*" donde muestra los elementos de una política distinta.

Coautor, en este año, del llamado Código Crowder.

1920.

"La fiesta afrocubana del Día de Reyes" aparece en la *Revista Bimestre Cubana* (v. XV, no. 1, enero-junio, 1920, p. [5]-26), en *La Reforma Social* (t. XVII, no. 4, agosto, 1920, p. [351]-369) y en *Archivos del Folklore Cubano* en los números correspondientes a abril de 1924 y junio 1925. Finalmente este importante trabajo se publica como libro en 1925.

El Dr. Ortiz representó a la juventud cubana de tendencia izquierdista dentro del Partido Liberal. Un grupo de izquierda avanzada lo secundó en sus ideas de renovación nacional y así surgió la llamada Izquierda Liberal.

1921.

Publica un estudio histórico y social de las confraternidades africanas en Cuba: "Los Cabildos afrocubanos".

1922.

El profesor Loven, de la Universidad de Gotemburgo y especialista en la región del Caribe, calificó *Historia de la Arqueología indocubana* de: "insigne, fundamental y profunda".

1923.

EL Dr. Ortiz fue el autor del Manifiesto del 2 de abril de 1923 de la Junta Cubana de renovación cívica, publicado en el *Heraldo de Cuba* el 4 de abril de 1923. Es nombrado miembro de la Junta de Gobierno que inaugura la Sociedad de Folklore Cubano.

Publica *Un catauro de cubanismos*, apuntes lexicográficos.

Escribe *En la Tribuna*, libro con recopilación y prólogo de Rubén Martínez Villena.

El 15 de diciembre de 1923 fue elegido Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), cargo que desempeñó hasta 1932.

1924.

El día 6 de enero fue fundada la Sociedad del Folklore Cubano en la biblioteca de la SEAP. La fundación de esta institución se debió a la labor del eminente Dr. José María Chacón y Calvo y a su primer presidente, el Dr. Ortiz.

El 23 de febrero del propio año pronunció la conferencia “La Decadencia Cubana”.
Figuró de manera destacadísima en el Grupo Minorista, con marcada tendencia de izquierda.

Funda la revista *Archivos del Folklore*, que dirigirá durante los cinco años de vida de esta publicación.

Publica *Glosario de Afronegrismos*, estudio de lingüística, lexicología, etimología y semántica.

1925.

El 3 de febrero de 1925 una junta general extraordinaria aprobó la reforma de los estatutos de la SEAP, propuesta por una comisión de la cual fue principal promotor y redactor don Fernando Ortiz.

1926.

El 26 de febrero, realizó la ponencia oficial del “Proyecto de Código Criminal Cubano”; con este proyecto propuso al gobierno un programa de reformas legislativas y administrativas que mitigarían la criminalidad, la corrupción carcelaria y favorecerían la readaptación del delincuente a la sociedad.

Tomó parte en la Tercera Conferencia Panamericana celebrada en Washington en mayo del propio año.

El 12 de noviembre, funda la Institución Hispanocubana de Cultura, la cual quedó legalmente constituida el 22 de noviembre en la biblioteca de la SEAP.

El Dr. Ortiz representó a Cuba en el Congreso Internacional de Americanistas que tuvo lugar en Roma.

1928.

Participó en la Sexta Conferencia Internacional Panamericana, efectuada en La Habana, e intervino activamente como delegado para que se adoptara el acuerdo que estableció el Instituto Panamericano de Geografía.

Le fue entregada la medalla de Socio de Mérito por la Sociedad Económica de Madrid.

1929.

Editó el “Boletín de Legislación” publicación oficial de la Comisión Nacional Codificadora, del cual solamente se publicaron 14 números.

1930.

Fundó y dirigió la revista *Surco* que apareció en agosto de 1930 y cesó en 1931.

Por su manifiesto: “Base para una efectiva solución cubana”, en la que condenaba el despotismo de Machado, tuvo que emigrar del país.

En la sesión anual celebrada el 29 de diciembre de 1930 en Boston por la American Historical Association y por las demás academias de estudios históricos de los Estados Unidos, el doctor Ortiz trató sobre los factores de carácter económico y político que habían provocado tan lamentable situación en Cuba. Expuso además el problema universitario y la resistencia de los estudiantes y de los profesores contra el Presidente Machado, quien había cerrado la Universidad, los Institutos, Escuelas Normales y otros

centros educativos dejando cesante y sin sueldo a los profesores y privando de la enseñanza a millares de jóvenes y niños.

1931.

El 20 de junio de 1931, la Junta General de la SEAP proclamó a Don Fernando Ortiz, Socio de Mérito, alto y merecido honor que antes habían alcanzado Saco y, Luz y Caballero.

1931-1933.

Vivió en Washington, en destierro voluntario como embajador de la revolución antimachadista.

1936.

Funda la revista *Ultra*, publicación que responde al programa de la Institución Hispano Cubana de Cultura. Durante 11 años se publicó este boletín donde aparecieron por primera vez, en español, notables informaciones del progreso en el mundo.

1937.

Crea y preside la Sociedad de Estudios Afrocubanos en la Habana.

“El objeto de la Sociedad de Estudios Afrocubanos será el de estudiar con criterio objetivo los fenómenos (demográficos, económicos, jurídicos, religiosos, literarios, artísticos, lingüísticos y sociales en general) producidos en Cuba por la convivencia de razas distintas, particularmente de la llamada negra de origen africano, y llamada blanca o caucásica, con el fin de lograr la inteligencia de los hechos reales, de sus causas y consecuencias, y la mayor compenetración igualitaria de los diversos elementos integrantes de la nación cubana hacia la feliz realización de sus comunes destinos históricos.” (Tomado de los Estatutos de la Sociedad).

1940.

Publica *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*; advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación.

1941.

Organiza en el seno de la Institución Hispano Cubana de Cultura “La alianza cubana por un mundo libre”, institución democrática independiente y de lucha ideológica contra el nazifacismo.

1942.

Inicia el Seminario de Etnografía Cubana en la Universidad de la Habana.

Publica *Martí y las razas*.

Siendo viudo, se casó nuevamente en la Habana el 14 de mayo de este año con María Herrera y González de Salcedo.

1943.

Publica en la Habana *Las cuatro culturas indias de Cuba*, presentada en el Segundo Congreso Nacional de Historia, celebrado en Matanzas. En esta obra esencial, sustenta la hipótesis que en Cuba se han sucedido cuatro tipos de culturas, representadas por los hallazgos de Guayabo Blanco, Cayo Redondo, Baní y Pueblo Nuevo.

En octubre fue celebrado el Primer Congreso Demográfico Interamericano en México. A iniciativa del delegado oficial de Cuba, Dr. Fernando Ortiz, se aprobó la moción referente a la supresión de la mal llamada Fiesta de las Razas. Además presentó varias ponencias para evitar el uso de la palabra *razas* en los documentos oficiales.

El 20 de octubre se creó, de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos de México, el Instituto Internacional de Estudios Afroamericanos, del cual fue fundador, animador y presidente Don Fernando Ortiz.

1945.

Preside el Instituto Cultural Cubano-Soviético.

Publica *El engaño de las razas*, alegato antirracista.

El 16 de agosto, nació su hija María Fernanda.

Representó a Cuba en el Congreso Internacional de Arqueología del Caribe en Honduras.

1947.

Se edita en México *El huracán, su mitología y sus símbolos*.

1949.

Representó a Cuba en el Congreso Indigenista Interamericano de Cuzco.

Publica el prólogo al volumen de Lewis Hanke sobre Bartolomé de las Casas, en el cual examina el aspecto político, histórico y antropológico de Las Casas. Ortiz hace una magnífica síntesis y evaluación histórica y social de Fray Bartolomé, a quien califica de gran americano y de gran cubano, porque fue en Cuba donde inició su labor redentora a favor de los aborígenes. Pone de manifiesto la actitud antiesclavista de Las Casas frente a la *leyenda negra* del Primer Protector de Indios.

1950.

Publica *La africanía de la música cubana*, una de sus más importantes obras.

1951.

Publica en la Habana, el relevante trabajo etnográfico *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, con prólogo de Alfonso Reyes.

1952.

En este año inició la publicación de *Los instrumentos de la música afrocubana*, el cual consta de cinco tomos. Contienen:

Tomo 1. *Los instrumentos anatómicos y los palos percutidos*,

Tomo 2. *Los instrumentos sacuditivos, los frotativos y los hierros*,

Tomo 3. *Los tambores xilofónicos y los membranófonos abiertos A. a N.*

Tomo 4. *Los membranófonos abiertos Ñ. a Z.*

Tomo 5. *Los pulsativos, los fricativos, los insuflativos y los aeritivos e índices generales.*

Representó a Cuba en el Congreso Internacional de Americanistas en Oxford y en el Congreso Internacional de Antropología y Etnología en Viena.

1954.

Tomó parte en el Congreso Internacional de Americanistas de Sao Paulo, en el Congreso Indigenista Interamericano de La Paz y en el Congreso Internacional de Folklore de Sao Paulo.

La Universidad de Columbia le otorgó el título de Dr. Honoris Causa con motivo del bicentenario de dicha institución. En esa ocasión expuso la conferencia La libertad responsable de las Américas.

1959.

La Universidad de Las Villas publica su *Historia de una pelea cubana contra los demonios*.

1964.

El Consejo Nacional de Cultura y la Universidad Central de Las Villas reeditan *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* notablemente aumentado.

1968.

Fue delegado al Congreso Cultural de la Habana.

Trabajó incansablemente durante los últimos años de su vida en sus próximos libros, entre ellos la tercera parte de *Hampa Afrocubana: Los negros curros*.

1969.

Muere el 10 de abril de 1969 en Ciudad de la Habana a los 87 años de edad.